

NOYA LAVERNO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 2 de marzo de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 3 de marzo de 2007, en el mismo lugar a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la modificación de la totalidad de los Estatutos Sociales de la compañía, redactados mediante 29 artículos y transformación de las acciones, actualmente al portador, en nominativas.

Segundo.—Cese, renovación y nombramiento del órgano social de la compañía.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Esplugues de Llobregat, 16 de enero de 2007.—La Administradora, Carmen Ensesa Brillas.—3.175.

NUBEL, S. A.

En la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 12 de enero de 2007, y en cumplimiento a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda, por unanimidad, la liquidación y disolución de la sociedad para cuyo fin se aprobó también, por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	1.502,63
Tesorería: Caja y Bancos	185.151,40
Total activo	186.654,03
Pasivo:	
Fondos propios	186.654,03
Total pasivo	186.654,03

Madrid, 23 de enero de 2007.—La Administradora única, María Jesús Molinari de Quinto.—3.584.

O.L.M., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el 12 de marzo de 2007, a las diez horas, en las oficinas de Goya, 99 A, 2.º D, de Madrid y en segunda convocatoria, el día siguiente 13 de marzo, en el mismo lugar y hora, si fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección, en su caso, del Administrador de la compañía.

Segundo.—Ruegos y preguntas, facultaciones y redacción del acta, su aprobación o en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Se hace constar que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, la información prevista en el mismo.

Madrid, 23 de enero de 2007.—El Administrador único, Isidro Serrano.—3.586.

OLIVO NOBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

(Complemento de Convocatoria de Junta de Olivo Noble, Sociedad Anónima)

Por solicitud de don Manuel Rodríguez Arcocha, se complementa la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Olivo Noble, S. A. convocada para el próximo día 21 de febrero de 2007 en el lugar y fecha indicados en la convocatoria, con los siguientes asuntos en el

Orden del día

Primero.—Estado Contable de Olivo Noble y resto de Empresas del Grupo (Agronoble y Borges Chile).

Segundo.—Acuerdos a tratar respecto a las «diferencias Contables» detectadas por el nuevo profesional encargado de su llevanza, en especial respecto a la Valoración de las Acciones de Agua y su reflejo contable. En su caso corrección de los resultados de los ejercicios anteriores y distribución de beneficios.

Tercero.—Acuerdos a adoptar respecto a las actuaciones del Servicio de Investigación de Impuestos Chileno.

Cuarto.—Conveniencia de acordar una prima de emisión para las nuevas acciones que se suscribirán en el proceso de ampliación de capital, para intentar que el valor económico de la suscripción sea equivalente al del porcentaje del capital de la Sociedad que representa.

Quinto.—Abono de los Bonus pendientes a la fecha al antiguo Administrador, don Manuel Rodríguez Arcocha.

Madrid, 22 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Hernández González-Meneses.—3.218.

OLMECA CONSULTING, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Eugenia Mañas Alcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María del Pilar Alique Martínez y doña Darinka Dodreva Bojinova contra «Olmeca Consulting, S.L.», sobre despido, se ha dictado resolución con esta fecha, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

«Declarar a la ejecutada «Olmeca Consulting, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 16.803,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Guadalajara, 12 de enero de 2007.—Secretaria Judicial, María Eugenia Mañas Alcón.—3.292.

ÓPTICA VÍNCULO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de marzo de 2007, en primera convocatoria, a las 12.30 horas, en el domicilio del despacho profesional Ucar Asesores sito en la avenida Sancho el Fuerte, número 49, 2.ª planta de Pamplona, y en segunda convocatoria, el día 6 de marzo de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 16 de enero de 2007.—El Presidente, Pío Tejada Carretero.—3.171.

OVIEDO ASTUR, C. F.

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 102/2006 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Ignacio Manuel Canal Martín, contra «Oviedo Astur C. F.», con CIF G-33124389 sobre ordinario, se ha dictado Auto, de fecha 5/01/2007, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 537,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 5 de enero de 2007.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—3.243.

PALLARS INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Rialp, Albergue Les Estades, a las 17 horas del día 31 de marzo de 2007, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2006, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día.

Rialp, 16 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meseguer Utgé.—3.193.

PEDRAJAS Y GUERRERO, SOCIEDAD LIMITADA

Don Fernando Caballero García, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General extraordinaria de la sociedad Pedrajas y Guerrero, Sociedad limitada, con el orden del día abajo expresado, que se celebrará en el domicilio del Notario que actúe como Secretario de la junta, habiendo sido designado Don Pedro Antonio Vidal Pérez, avenida Ronda de los Tejares, número 16, portal 1-5.º-A, de Córdoba, salvo que el titular de la misma no considere procedente la celebración de la misma en las instalaciones de la Notaría, el día 14 de febrero de 2007, a las 20 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, gestión social e inactividad de la sociedad.

Dado en Córdoba, 8 de enero de 2007.—El Magistrado-Juez, Fernando Caballero García.—3.221.